Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente

Carpetas Nos. 471 de 2005 y 41 de 2010

Versión Taquigráfica N° 75 de 2010

LOCALIDAD DE MONTE HERMOSO (BARRIO HIPÓDROMO), UBICADA EN LA RUTA NACIONAL Nº 39 ENTRE LAS CIUDADES DE SAN CARLOS Y MALDONADO

CERRO COLORADO. DESIGNACIÓN AL CENTRO POBLADO DEL DEPARTAMENTO DE FLORES UBICADO EN EL KILÓMETRO 184 DE LA RUTA NACIONAL Nº 3

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de junio de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE: Señora Representante Susana Pereyra.

MIEMBROS: Señores Representantes Roberto Araújo, José Andrés Arocena, Carlos Corujo, Aldo Guerrini, Martha Montaner, Edgardo Rodríguez y Mario Silvera.

SEÑORA PRESIDENTA (Pereyra).- Habiendo número, está abierta la reunión.

El primer punto del orden del día es la elección de Vicepresidente.

SEÑOR SILVERA.- Tanto el Diputado Arocena como yo, estamos actuando en calidad de suplentes hasta que los respectivos titulares ocupen sus cargos en las Intendencias en las que van a desempeñarse, luego de lo cual pasaremos a ser titulares. Por ello, entendemos que en este momento no nos corresponde participar en la elección del Vicepresidente y solicitaríamos que la cuestión se tratara la próxima semana.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si los demás señores Diputados están de acuerdo, pasamos el primer punto del orden del día para la semana que viene, pero pediría que antes de fin de mes tuviéramos resuelto este tema.

SEÑOR SILVERA.- Nos comprometemos a tener los nombres correspondientes para la semana próxima.

SEÑORA PRESIDENTA.- Correspondería pasar a considerar los siguientes puntos del orden del día, pero los Diputados que iban a venir a informar sobre estos proyectos no han podido concurrir en esta jornada. En el día de ayer, en Sala, el Diputado Pedreira me explicó que le sería imposible venir hoy porque tenía otra actividad. Seguramente los Diputados que viven en el interior conocen la importancia de que una localidad o paraje figure con un nombre específico en el nomenclator, porque si no es así a veces no se puede pedir que se instale ni una parada de ómnibus. Él me planteó lo imprescindible que resulta esta solicitud que viene presentada por los dos Representantes del departamento de Flores.

SEÑORA MONTANER.- Como Diputada del interior, entiendo que es muy importante consolidar todos los puntos de referencia que existen, porque es una forma de centralizar servicios, etcétera, pero me gustaría saber qué universo poblacional tiene este paraje, qué densidad urbanística hay, de qué impacto estamos hablando, etcétera, porque en la exposición de motivos no figura. Simplemente me interesa informarme al respecto, pero reitero que, como Diputada del interior, conozco este tipo de problemáticas que repercuten en la instalación de servicios. Simplemente quiero llenar ese vacío.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- También yo creo que deberíamos dejar pendiente este proyecto, a efectos de considerarlo con más profundidad.

Hablábamos con el Diputado Corujo suplente del Diputado Pérez Brito acerca del proyecto relativo a Monte Hermoso, y comentábamos que la aprobación de una nueva categoría en la denominación puede traer aparejado, inclusive, cambios en la tributación, y la gente puede pasar de pagar contribución inmobiliaria rural a pagar contribución urbana, lo que en algunos departamentos puede resultar más pesado. Por ello, siguiendo la línea de la Diputada, también pediría que nos diéramos un tiempo y que esperáramos a que los autores de los proyectos pudieran venir a informarnos.

SEÑOR CORUJO.- Como ya dijo el compañero, el Diputado Pérez Brito que junto con el Diputado Longo Fonsalías presentó el proyecto no ha podido venir en el día de hoy. Yo lo consulté respecto a cómo proceder y me dijo que prefería que la iniciativa quedara en "stand by".

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, pasamos para más adelante el segundo y el tercer punto del orden del día.

Desde la Presidencia queremos solicitar el desarchivo de la Carpeta Nº 3548/2010, que contiene un proyecto del Poder Ejecutivo por el que se dictan normas de promoción de las conexiones a las obras de saneamiento. Hay que tener en cuenta que se hacen inversiones importantísimas en materia de saneamiento, pero después la gente no se conecta.

(Apoyados)

SEÑORA MONTANER.- Creo que el tema del medio ambiente está tomando una importancia inusitada en todos los aspectos, y me parece que esta Comisión, que tiene mucho que ver con el medio ambiente, debería tratar de que viniera alguien a informarnos y formarnos acerca de todo lo que está sucediendo a nivel del Poder Ejecutivo, de las distintas asociaciones que están trabajando en este tema, de las diferentes acciones que se están promoviendo, etcétera. Lo planteo porque no tengo claro en qué situación estamos. Si bien la visita de las autoridades del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente fue muy enriquecedora, si la Comisión está de acuerdo, podríamos profundizar en esta materia, invitando a alguien que pueda informarnos más a este respecto. En virtud de que teníamos acotado el tiempo, el otro día sólo sobrevolamos el tema; por eso insisto en que podríamos profundizar en estos temas que, hoy por hoy, se plantean en forma permanente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Podríamos pedir que viniera el Director de Medio Ambiente.

SEÑORA MONTANER.- Sería bueno, porque tendríamos que saber qué políticas se están siguiendo, de qué manera se está trabajando, en qué línea estamos, etcétera.

(Apoyados)

SEÑOR CORUJO.- Quiero hacer un aporte. En la última sesión de esta Comisión en la Legislatura pasada, recibimos al ingeniero Colacce, quien vino con dos asesores que habían estado en la reunión de Davos, y nos informó acerca del punto en que estamos en Uruguay, con respecto a la comunidad internacional, a las acciones que se están tomando y las que se proyectan. Se puede recurrir a la versión taquigráfica de esa sesión; es un buen material como para introducirnos en el tema.

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a tomarlo como insumo de trabajo.

También tenemos pendiente una invitación al Presidente de MEVIR. El día lunes recibimos a una delegación de vecinos de Bella Unión, que había venido a hablar con la gente de MEVIR y nos pidió una reunión a instancias de un Diputado de Artigas que vive en aquella ciudad. Nosotros aceptamos reunirnos con ellos en atención a que viajan muchísimos kilómetros para venir a Montevideo y, aunque de modo informal, invitamos a otros Representantes, y pudieron asistir los Diputados Caram y Rodríguez. Nos reiteraron que se está planteando desalojos para algunas viviendas de MEVIR de Bella Unión, y agregaron que había gente que hacía quince años que no pagaba. Lo aclaro porque son particularidades que surgen cuando uno empieza a controlar. Ya los habían recibido en MEVIR y se había llegado al compromiso de que se atendiera caso por caso. En una población de alrededor de 90, había unos 15 en esa situación.

Al respecto, por ejemplo, el Diputado Caram comentó que en otras oportunidades se habían reunido con el Presidente y los Directivos de MEVIR y advertían que ahora los controles eran más rigurosos, lo que permitía que se pudiera recaudar más y construir más viviendas. En todo caso, es preferible que se cumpla con los compromisos asumidos y, si no es posible, por lo menos se puede hacer algún planteamiento al respecto, porque reitero que hay casos en los que pasaron quince años sin pagar; es mucho tiempo y mucho desinterés.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Comparto la preocupación por el medio ambiente y creo que tenemos que incorporarla a la agenda, porque es un tema central.

Por otra parte, vi que entre los asuntos entrados hay una invitación de la Dirección Nacional de Meteorología al Foro de Encuentro entre esta Dirección y sus usuarios. No sé qué contenido tiene este Foro, pero creo que la actividad de esta Institución es importante y tiene mucho que ver con la vida diaria de todos los ciudadanos. Además, hay que tener en cuenta el problema del cambio climático. Al día de hoy, los fenómenos climáticos son más imponentes y ha habido muchas situaciones que salen de lo que aparentemente es normal.

Yo no sé exactamente en qué días se va a desarrollar el Foro, y la verdad es que para quienes somos del interior, si no estamos en Montevideo, se nos hace difícil concurrir a este tipo de eventos, pero me parecería importante que la Comisión les enviara una nota informándoles que recibimos la invitación, que valoramos la importancia del encuentro y que solicitamos que se nos envíe información acerca de lo que hayan tratado, porque cuando ocurren fenómenos meteorológicos importantes y los institutos encargados de hacer previsiones le erran, por lo general hacemos una crítica muy fuerte. Por eso, creo que es bueno involucrarse también en su tarea, ver cómo están funcionando y cuáles son sus perspectivas de trabajo.

(Diálogos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Aunque el Foro coincide con los días de sesión, veremos si podemos concurrir, pero si no es posible, nos excusaremos y, en atención a la sugerencia del señor Diputado, solicitaremos que se nos envíe información de lo tratado.

Para la próxima semana tenemos previsto recibir a Coordinadores de la Junta Departamental de Soriano, a representantes de la Fundación de Amigos de las Lagunas Costeras de Rocha, a vecinos de Fray Bentos, y a gente de Guazubirá, preocupada por la frecuencia con que se están realizando actividades de entrenamiento y rutina de caballos. También tenemos una solicitud de entrevista por parte de la Federación de Cooperativas.

Me parece que por la particularidad de las delegaciones, cuatro invitaciones sería demasiado. FUCVAM de por sí nos va a llevar un tiempo considerable, la Junta de Soriano también, así como Rocha y Guazubirá. Capaz que podríamos poner Rocha, Guazubirá y Fray Bentos juntas, y dejamos FUCVAM para una próxima reunión.

SEÑOR CORUJO.- Me parece bien.

Quería realizar un planteo general para cuando recibimos delegaciones.

Creo que deberíamos ordenarnos un poco más porque, de lo contrario, no nos darán los tiempos. Como metodología de trabajo, deberían los invitados plantear su situación y luego, la Comisión, resolverá qué caminos va a seguir, qué acciones va a tomar. Muchas veces la gente se va con la impresión de haber encontrado una solución porque algún Diputado dio su opinión al respecto. Cuando viene alguien a hacer un planteo hay que escucharlo y luego nosotros discutiremos la solución.

SEÑORA MONTANER.- Me parece muy bien que no se realicen intervenciones respecto a posibles soluciones, pero a veces tenemos interrogantes que debemos evacuar.

SEÑOR CORUJO.- Lo que quiero decir es que la delegación plantee la situación, si existe alguna duda, se aclare, pero en lo que refiere a soluciones y mecanismos, con quién vamos a hablar, etcétera, lo resolvamos luego nosotros en Comisión.

SEÑOR SILVERA.- Comparto lo señalado por el señor Diputado Corujo, pero creo que lo fundamental es dejar en claro la función que nos compete a cada uno de nosotros como legisladores. Nosotros carecemos de funciones ejecutivas, por lo tanto, no podemos solucionar directamente los problemas.

Entiendo que tampoco es bueno realizar largas exposiciones porque no ayudaría al trabajo de la Comisión. Lo que me parece correcto, como lo señalaba la señora Diputada Montaner, es el intercambio de interrogantes que a veces en el planteamiento escrito no son evacuadas.

En el caso de unas viviendas de Río Branco, se pensaba que no se podía ver en qué etapa estaba cada uno de los beneficiarios de dichas viviendas en los procesos de desalojo y lanzamiento, nosotros dijimos que si se dirigían al Juzgado les iban a decir en qué etapa estaban, y creo que en definitiva fue lo que se hizo.

SEÑORA PRESIDENTA.- El aporte del señor Diputado parece bueno; lo podemos tomar como forma de trabajo de la Comisión. Las preguntas me parece que son fundamentales porque a veces los propios vecinos tienen dificultad para señalar cuál es el verdadero problema, entonces con las preguntas uno puede facilitar el entendimiento del planteo.

Entonces, si estamos todos de acuerdo, primero escuchamos el planteo, luego se realizan todas las preguntas pertinentes y, por último, nosotros discutimos el tema

Creo que lo que debemos mostrar a los vecinos es una imagen de la Comisión como cuerpo, más allá de que cada uno represente a su sector y que en conjunto queremos resolver lo mejor para todos.

Entonces queda pendiente la Junta de Soriano, que es una de las primeras solicitudes, las lagunas costeras de Rocha y las carreras de caballos en Guazubirá.

(Diálogos)

—— Esas delegaciones se recibirían el miércoles 9 y las de Fray Bentos y FUCVAM, el miércoles 16.

(Apoyados)

—— También se va a dirigir la nota a la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

SEÑOR AROCENA.- Hay un tema referido al medio ambiente que me preocupa y que tiene que ver con las minas que se están por desarrollar en nuestro departamento, en la zona de Cerro Chato y Valentines, conjuntamente con Durazno. Se habla de un movimiento de tierra, de recursos hídricos; el mineral de hierro va a ser transportado hasta un posible puerto en el departamento de Rocha por medio de un caño de agua que lleva ese mineral en suspensión. Se habla de volúmenes de agua muy importantes.

Entonces, si bien la palabra de los técnicos de la empresa minera debe ser considerada, personalmente, no tengo la capacidad técnica para evaluar si eso representa un impacto positivo o negativo en cuanto a los recursos hídricos de la zona; los polvos en suspensión que va a haber en el ambiente, la masa de material de tapa de cantera que van a sacar. No sé si alguno de ustedes conoce Minas de Corrales, pero cuando uno entra al pueblo dice: "¿Y eso?". Es una monstruosidad, es como ver el Cerro de Montevideo, rompe los ojos; estamos hablando de una mina que va a ser varias veces más grande que eso. Entonces, sería bueno que, cuando se curse la invitación, venga algún perito en el tema.

SEÑOR SILVERA.- En ocasión de la concurrencia de la señora Ministra, estábamos acotados en el tiempo porque había Asamblea General. Yo pregunté cuál iba a ser la política en cuanto al medio ambiente por parte de esta Administración en relación a la explotación minera. Por lo que entendí, va a haber una comunicación por escrito de cada uno de los temas consultados.

SEÑORA MONTANER.- Cuando vienen autoridades a informarnos sería conveniente que en esa sesión de la Comisión no incorporáramos nada más para aprovechar al máximo el tiempo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Estoy de acuerdo.

(Diálogos)

Se levanta la reunión.